



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, cinco (5) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Pertenencia: 2016-00088

Demandante: Jhofan Flórez Rojas y otros

Demandado: Alejandrino Flórez Peña y otro

Al despacho el proceso en referencia, se

RESUELVE:

PRIMERO: Se tienen por incorporados al proceso y por secretaria déjese en conocimiento de la parte actora la respuesta dada por la Personería Municipal, mediante oficio PMC 0029, vista a folio 145.

SEGUNDO: Dese a conocer de conformidad con la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,



FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Glr